



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **VIERNES 11/11/2011**

HORA : **15,15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL
CONCEJO MUNICIPAL**

SECRETARIO : **SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO
SECRETARIO MUNICIPAL Y
DE CONCEJO (S)**

CONCEJALES ASISTENTES : **SR. JUAN ARÉVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSÉ PADILLA ESPINOZA**

Sra. Maria España Barra, Concejala Preside reunión por no encontrarse en la Comuna el Sr. Alcalde.

Srta. Silvia Pailahueque Q.: informa que la suscrita en esta oportunidad esta de Secretaria Municipal Subrogante; debido que la Srta. Ana Huenchulaf (Secretaria Municipal Titular), se encuentra enferma; Sr. Fredy Avello (Dideco), se encuentra con permiso administrativo; Sr. Agustin Ricardo Díaz (DOM), se encuentra en Terreno.-

Sra. María España, da inicio a la sesión, siendo las 15,15 Hrs.,

Acta Anterior No hay.-

Tema de la tabla: Análisis y votación para apertura de cuenta presupuestaria de los Proyectos:

“ABASTO DE AGUA COMUNIDAD INDIGENA SAN RAMON”

“ABASTO DE AGUA COMUNIDAD INDIGENA LEMUN BAJO”

Sr. Sandoval, solicita que se tome acuerdo para que integrantes del Concejo Municipal esten presente en la apertura de la Licitación de estos Proyectos.

Secretaria Municipal (S): informa se puede ver por el portal del Mercado Publico.

Se acoge la propuesta del Sr. Sandoval, el cual se toma la votación con el siguiente acuerdo:

“COMUNICAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA FECHA QUE SE REALIZARA LA APERTURA DE LA LICITACION DE LOS PROYECTOS:

Abasto de Agua Comunidad Indígena San Ramón

Abasto de Agua Comunidad Indígena Lemún Bajo

Secretaria Subrogante, toma la votación:

SR. SANDOVAL: Aprueba

SR. PADILLA: Aprueba

SR. SOUGARRET: Aprueba

SR. GUTIERREZ: Aprueba

SR. AREVALO: Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Aprueba

Por unanimidad, se aprueba: “COMUNICAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA FECHA QUE SE REALIZARA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS: Abasto de Agua Comunidad Indígena San Ramón y Abasto de Agua Comunidad Indígena Lemún Bajo.

Sr. Sougarret: solicita que los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación de los proyectos en referencia, no considerar a los Contratistas que ejecutaron las obras anteriores, debido a los problemas habidos.-

Sra. Maria España, solicita hacer la votación por el tema de la tabla:

Apertura de cuenta presupuestaria de los Proyectos:

“ABASTO DE AGUA COMUNIDAD INDIGENA SAN RAMON”

“ABASTO DE AGUA COMUNIDAD INDIGENA LEMUN BAJO”

Secretaria Subrogante, toma la votación:

SR. SANDOVAL: Aprueba

SR. PADILLA: Aprueba

SR. SOUGARRET: Aprueba

SR. GUTIERREZ: Aprueba

SR. AREVALO: Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Aprueba

**Por unanimidad, se aprueba: La apertura de cuenta presupuestaria de los Proyectos:
“ ABASTO DE AGUA COMUNIDAD INDIGENA SAN RAMON” y “ ABASTO DE
AGUA COMUNIDAD INDIGENA LEMUN BAJO”**

Sra. Maria España, dice que se aprobó con los doctos. que tuvieron a la vista en esta oportunidad.-

Finaliza la sesión siendo las 15,30 Hrs.-



[Handwritten signature]
**SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO (s)**



[Handwritten signature]
**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

**MEB/SPQV/spq.
REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°26
ERCILLA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

ACUERDOS

ACUERDO: 94

Por unanimidad, se aprueba:

“COMUNICAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA FECHA QUE SE REALIZARA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS:

Abasto de Agua Comunidad Indígena San Ramón
Abasto de Agua Comunidad Indígena Lemún Bajo

ACUERDO: 95

Por unanimidad, se aprueba:

La apertura de cuenta presupuestaria de los Proyectos:

“ABASTO DE AGUA COMUNIDAD INDIGENA SAN RAMON”

“ABASTO DE AGUA COMUNIDAD INDIGENA LEMUN BAJO”



[Handwritten signature]
SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO (s)



[Handwritten signature]
Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEB/SPQ/spq.
REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°26
ERCILLA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011.